

Expediente: 643/23
Carátula: GONZALEZ MARTA ALICIA C/ RODRIGUEZ YONSENG FREDI AGUSTIN S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/04/2025 - 04:44
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RODRIGUEZ YONSENG, FREDI AGUSTIN-DEMANDADO
20243490570 - GONZALEZ, MARTA ALICIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 643/23



H20901750759

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : GONZALEZ MARTA ALICIA c/ RODRIGUEZ YONSENG FREDI AGUSTIN s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE 643/23

Concepción, 08 de abril de 2025

Proveyendo presentación del Dr. Martín Tello de fecha 03/04/2025: téngase presente lo manifestado. En atención a lo dispuesto en el artículo 440 del CPCCT, **procédase a la formación de incidente de hecho nuevo.**

Sin perjuicio de ello, intímese a la parte demandada Sr. Rodriguez Yonseng Fredi Agustín a dar estricto cumplimiento con lo resuelto mediante sentencia de fecha 10/12/2024, bajo apercibimiento de incurrir en el delito de desobediencia judicial y remitir las actuaciones a la sede penal para su investigación. A tales fines **líbrese cédula** a su domicilio real, haciendo transcripción de la parte resolutive de la sentencia mencionada. PERSONAL. JAJ

Actuación firmada en fecha 08/04/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.